

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 020 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **06**

Fecha Fijación: **24/01/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2015 00615	Tutelas	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ TOVAR	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Avocar el conocimiento del presente proceso, conforme lo dispone la H. Corte Constitucional en sentencia C-424 del 8 de julio de 2015. En consecuencia, cítese a las partes para que tenga lugar la audiencia de decisión dentro del presente proceso, señálese para tal fin la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) DEL DÍA LUNES CINCO (05) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	23/01/2024	
11001 31 05 02 2022 00124	Ordinario	MARIA VICTORIA RUIZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de COLPENSIONES, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) DEL DÍA MIERCOLES SIETE (07) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	23/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00304	Ordinario	GLORIA INES GUTIERREZ CABRERA	INVERSIONES YACE SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de demandada: INVERSIONES YACE S.A.S y PAVO MUNICH E INVERSIONES CEVY S.A.S, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA MIERCOLE CATORCE (14) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	23/01/2024	
11001 31 05 02 2022 00403	Ordinario	OSCAR FABIAN TUTA MANRIQUE	TUBULAR RUNNING & RENTAL SERVICES SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de TUBULAR RUNNIG Y RENTAL SERVICES S.A.S - TRRS, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA JUEVES OCHO (08) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	23/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00101	Ordinario	JORGE ENRIQUE NIEVES CUEVAS	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de UGPP, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicara las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA LUNES DOCE (12) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	23/01/2024	
11001 31 05 02 2023 00137	Ordinario	JOSE IGNACIO CORREA MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de COLPENSIONES y AFP PORVENIR S.A, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicara las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) DEL DÍA MARTES TRECE (13) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	23/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00146	Ordinario	RITA GOMEZ RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de COLPENSIONES, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las OCHO Y TREINTA DELA MAÑANA (8:30 A.M.) DEL DÍA LUNES DOCE (12) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	23/01/2024	
11001 31 05 02 2023 00151	Ordinario	REINEL DE JESUS GRAJALES VANEGAS	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA(10:30 A. M.) DEL DÍA LUNES DOCE (12) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	23/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00153	Ordinario	MARTIN PAEZ DIAZ	FRIGORIFICOS BLE LTDA	Auto da por no contestada la demanda TENER POR NO CONTESTADA la demanda por parte de FRIGORIFICO BLE LTDA hoy FRIGORIFICO BLE S.A.S., se requiere a la parte accionante para que notifique personal e individualmente a las personas naturales demandadas: JULIA URIBE LEYVA, BERNARDO URIBE LEYVA, MARIA CAROLINE URIBE CLAUZEL, JUAN NICOLAS URIBE VILLEGAS, JUAN MANUEL URIBE VILLEGAS, IRMA MARIA PIEDRAHITA CAJIAO, JUAN PABLO URIBE CLAUZEL, ENRIQUE URIBE LEYVA, LINA DEL CARMEN PIEDRAHITA CAJIAO, HELENA PIEDRAHITA PARDO, CLEMENCIA PIEDRAHITA PARDO, PATRICIA LEYVA MICOLTA, MARIA PAULA URIBE LEYVA Y SILVIA PIEDRAHITA CAJIAO, como lo dispone el artículo 8 contenido en la ley 2213 del año 2022.	23/01/2024	
11001 31 05 02 2023 00186	Ordinario	JOSE MANUEL ROZO JAIME	ECOPETROL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR NO CONTESTADA la demanda por parte de ECOPETROL S.A,se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA_(8:30 A.M.) DEL DÍA JUEVES PRIMERO (01) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	23/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00272	Ordinario	YESSICA LIZETH CARDENAS PEÑA	ARCANAS TRADING CO ESP SAS CI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR NO CONTESTADA la demanda por parte de ARCANAS TRADING CO ESP S.A.S CI, por no haberla contestado dentro del término legal, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) DEL DÍA MARTES SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	23/01/2024	
11001 31 05 02 2023 00329	Ordinario	CARLOS BAHAMON GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de COLPENSIONES, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) DEL DÍA MIERCOLES SIETE (07) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).	23/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **24/01/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Maria Daza Silva
SECRETARIO